

10 de octubre de 2014

NOTA DE PRENSA

EL BCE PUBLICARÁ LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA EVALUACIÓN GLOBAL

- Los resultados de la evaluación global se publicarán el 26 de octubre de 2014 a las doce del mediodía, hora central europea.
- Los resultados individuales de las distintas entidades distinguirán entre los déficits de capital identificados en el análisis de la calidad de los activos (AQR en sus siglas en inglés) y los detectados en el escenario base y en el escenario adverso de la prueba de resistencia.
- Simultáneamente se publicará un informe agregado sobre el resultado agregado del ejercicio obtenido para todas las entidades de crédito.

El Banco Central Europeo (BCE) publicará los resultados de la evaluación global de 130 entidades de crédito el 26 de octubre de 2014. Dicha evaluación es el resultado de un examen exhaustivo de los balances de las entidades de crédito más grandes antes de que el BCE asuma sus funciones de supervisión bancaria en noviembre de 2014.

El BCE publicará el resultado agregado de la evaluación global en su sitio web el 26 de octubre de 2014 a las doce del mediodía, hora central europea. Los resultados individuales de las distintas entidades se presentarán en plantillas normalizadas. Los resultados mostrarán de forma diferenciada los déficits de capital identificados en el análisis de la calidad de los activos (AQR en sus siglas en inglés) y los identificados en el escenario base y en el escenario adverso de la prueba de resistencia. También incluirán información adicional importante, como las emisiones que las entidades de crédito ya hayan realizado en los mercados de capitales en 2014. Además de los resultados individualizados por entidad, el BCE publicará un informe agregado sobre el resultado total del ejercicio obtenido para todas las entidades de crédito. En la misma fecha, la Autoridad Bancaria Europea publicará los resultados de su prueba de resistencia para toda la UE.

Tras la publicación de los resultados, las entidades de crédito, en caso necesario, dispondrán de un plazo de dos semanas para presentar sus planes de capital al BCE, detallando cómo cubrirán los déficits. Para más información sobre la evaluación global, véase <http://www.ecb.europa.eu/ssm/assessment/html/index.en.html>.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Uta Harnischfeger, teléfono: +49 69 1344 6321.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación y Servicios Lingüísticos
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.